

# ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PRE-CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO  
ABRIL 2019



### **Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de política económica 2020**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (“Pre-Criterios”). El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## **Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2020**

El pasado 1° de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, conocido como “Pre-Criterios” de Política Económica, de esta manera inicia el diálogo entre el poder Legislativo y Ejecutivo que dará paso al proceso de aprobación del presupuesto para el próximo año. En ese sentido, los Pre-Criterios consideran el comportamiento del entorno externo e interno y de las variables macroeconómicas para presentar estimaciones sobre las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal. Además, presenta un esbozo de los resultados esperados en finanzas públicas del año en curso.

Esta nota tiene como objetivo sintetizar la información presentada en Pre-Criterios de Política Económica 2020 (Pre-Criterios 2020), haciendo énfasis en la estimación de las finanzas públicas para 2019 y 2020. Esta información se divide en 4 secciones: panorama internacional, panorama nacional, finanzas públicas, ajustes para 2020 en los principales programas presupuestarios, y estimaciones de déficit y deuda pública.

### **Panorama internacional**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja sus proyecciones de crecimiento real de la economía mundial para 2019, al pasar de 3.7% a 3.5% y de 3.7% a 3.6% para 2020. Lo anterior fue consecuencia de una desaceleración del crecimiento a partir del tercer trimestre de 2018, como resultado de tensiones comerciales y geopolíticas, la normalización de la política monetaria en las economías avanzadas y un menor dinamismo de la economía China.

Cabe mencionar que en los últimos meses ha disminuido la volatilidad en el mercado financiero debido a una expectativa de menor ritmo en los ajustes de la política monetaria en las economías avanzadas, dadas las señales de menor crecimiento mundial. Por su parte, los precios internacionales del petróleo mostraron una tendencia decreciente en último trimestre de 2018.

### **Estados Unidos**

La economía de Estados Unidos tuvo un crecimiento real de 2.9% en 2018, mayor en 0.7 puntos porcentuales (pp) con respecto al año anterior; no obstante, mostró una desaceleración en el último trimestre de 2018, al pasar de un crecimiento trimestral anualizado de 3.4% en el tercer trimestre a 2.6%. Por su parte, en marzo de 2019, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) revisó a la baja la media de sus proyecciones para el crecimiento del PIB de 2019, de 2.3% a 2.1%.

La tasa de desempleo durante septiembre y noviembre de 2018 se ubicó en 3.7%, cifra más baja desde diciembre de 1969, aunado a ello, las remuneraciones crecieron a una tasa promedio anual de 3.0% en 2018. Con respecto a la inflación, se ubicó en 1.5% en febrero de 2019. Ante ello, el FOMC decidió mantener sin cambios el rango objetivo para la tasa de fondos federales entre 2.25% y 2.50%.

## **Zona Euro**

Con respecto a la economía de la zona Euro, el FMI redujo su pronóstico de crecimiento real para 2019 de 1.9% a 1.6% y para 2020 lo mantuvo en 1.7%. Esto como consecuencia de diversos factores, tales como: el deterioro del comercio con China principalmente, la incertidumbre geopolítica en Italia y Francia, y la incertidumbre generada por la salida del Reino Unido de la Unión Europea. En este sentido, la producción industrial registró una contracción real de 1.4% anual en enero 2019. Sin embargo, en el mismo mes se observa una tasa de desempleo de 7.8%, menor a la tasa registrada en 2018 de 8.6%. Por su parte, la inflación anual se posicionó en 1.5% en febrero de 2019, nivel menor que el registrado en 2018 de 2.3%, por lo que el Banco Central Europeo (BCE) en su última reunión de política monetaria del 7 de marzo, mantuvo sin modificaciones la tasa de interés de referencia y anunció el compromiso de mantenerla en los niveles actuales al menos hasta finales de 2019.

## **Japón**

Para la economía japonesa, el FMI estima un crecimiento real de 1.1% para 2019, y de 0.5% para 2020. En enero de 2019, la inflación anual se mantuvo en 0.2%, nivel más bajo observado desde octubre de 2017. Por lo que, el Banco Central de Japón decidió mantener su objetivo de tasa de interés de corto plazo en menos de 0.1%, y en torno a cero para los bonos gubernamentales de largo plazo.

## **Economías emergentes**

En enero de 2019, el FMI revisó a la baja su estimación de crecimiento para las economías emergentes de 4.7% a 4.5% para 2019, y mantuvo en 4.9% su expectativa de crecimiento para 2020.

## **Precio del petróleo**

En 2019, los precios internacionales del petróleo mostraron una recuperación, aunque a niveles inferiores a los máximos del 2018. Al 21 de marzo de 2019 se promediaron los siguientes precios: el WTI se ubicó en 54.4 dólares por barril (dpb), menor a los 65.0 dpb que registró el año anterior; en el caso del Brent, su precio fue de 62.7 dpb, inferior a los 71.2 dpb de 2018. Mientras que la mezcla mexicana promedió 55.6 dpb, menor a los 62.1 dpb de 2018. Diversos organismos internacionales prevén que durante 2019 y 2020, los precios del mercado petrolero serán menores respecto al promedio observado en 2018.

## **Panorama nacional**

La actividad económica en México registró una expansión de 2.0% en 2018 y, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en enero de 2019 presentó un crecimiento anual de 1.3%. Lo anterior resultado, principalmente, de crecimientos anuales en la producción del sector agropecuario en 3.8%, de la industria automotriz de 2.1%, y de los servicios en 2.2%.

Los Pre-Criterios 2020 mencionan que la demanda externa de bienes no petroleros en dólares nominales aumentó 8.9% en 2018, destacando el crecimiento de las exportaciones manufactureras por 9.1%, crecimiento más alto registrado desde 2011. Por su parte, las exportaciones petroleras en dólares nominales crecieron 29.0% en 2018, debido a que el precio de la mezcla mexicana de

petróleo crudo aumentó 31.1% durante el año. Sin embargo, en enero de 2019, estas exportaciones registraron una disminución mensual de 2.9%, dada la reducción de 10.6% de la plataforma de exportación, a pesar de un aumento de 2.7% del precio del petróleo respecto al cierre de 2018. Cabe mencionar que la balanza comercial no petrolera registró un déficit de 13,704 mil millones de dólares (mmd), equivalente al 1.1% del PIB.

El consumo aumentó 2.1% durante 2018. A su interior, el consumo privado creció 2.2%, destacando el aumento en el gasto en bienes semiduraderos en 3.8%, y de servicios en 2.8%. Las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio Departamentales (ANTAD) registraron un incremento anual de 3.5%. Esta situación es atribuible a la generación de empleos formales, en 2018 el número de trabajadores afiliados al IMSS registró un crecimiento anual de 660 mil 910 plazas, que representó un crecimiento de 3.4%. En consecuencia, la tasa de desocupación se ubicó en 3.4% de la Población Económicamente Activa (PEA) en diciembre de 2018 y en 3.3% para febrero de 2019.

Por su parte, la actividad industrial presentó un crecimiento anual de 0.2% en 2018. Sobresalen los crecimientos en la construcción en 0.6%, y la electricidad en 2.1%, en contraste, la minería registró una caída real anual de 5.5%. Del lado del gasto en inversión, la formación bruta de capital fijo aumentó 0.6% en términos reales en 2018 debido, principalmente, al crecimiento en la inversión de maquinaria y equipo importado por 6.5%. Por otra parte, el gasto en construcción disminuyó 0.3% y la compra de maquinaria y equipo nacional se contrajo 5.0%.

La inflación mostró una tendencia a la baja, ubicándose en 4.83% al cierre de 2018 y en la primera quincena de marzo de 2019, en 3.95%. Este decremento es derivado de menores precios en las mercancías que muestran una tendencia decreciente, además de disminuciones importantes en los precios de los energéticos.

**Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2018**

Concepto	Resultado
<b>Indicador Global de la Actividad Económica</b>	
Enero 2019, tasa anual	1.3%
<b>Inflación (%)</b>	
Marzo*, tasa anual	3.9%
<b>Tasa de Desocupación Nacional</b>	
Febrero 2019, tasa anual	3.3%
<b>Trabajadores afiliados al IMSS</b>	
Diciembre 2018, tasa anual	3.4%
<b>Ventas en las tiendas de la ANTAD</b>	
Diciembre 2018, tasa anual nominal en tiendas iguales	3.5%
<b>Sector Externo (2018)</b>	
Exportaciones no petroleras (valor nominal en dólares)	8.9%
Exportaciones manufactureras (valor nominal en dólares)	9.1%
Exportaciones petroleras (valor nominal en dólares)	29.0%
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	
Diciembre 2018, tasa anual real	0.6%

\*Primera quincena

\*\*Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2020, SHCP.

Para 2019, los Pre-Criterios 2020 estiman un crecimiento del PIB de entre 1.1% y 2.1%, y para 2020 de entre 1.4% y 2.4%. Para efecto de estimaciones de finanzas públicas se proyecta un crecimiento puntual del PIB para 2019 de 1.6% y para 2020 de 1.9%. Estas proyecciones son menores a las presentadas en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2019 de 2.0% para 2019 y 2.6% para 2020.

En lo referente a la política monetaria, los Pre-Criterios 2020 prevén que para finales de 2019 la inflación disminuya a 3.4%, y que para 2020 converja a la meta establecida por el Banco de México de 3.0%. Además, proyecta un tipo de cambio promedio de 19.5 pesos por dólar para 2019 y de 20.0 pesos por dólar para 2020. En el caso de la tasa de interés, se prevé que la tasa de los Cetes a 28 días promedie 8.0% en 2019 y 7.8% en 2020.

Con respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, estiman un déficit de 1.8% del PIB para 2019 y de 2.0% para 2020. De acuerdo con la “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: marzo 2019”, se pronostica que el déficit sea financiado por inversión extranjera. Para 2019 se estima una inversión extranjera directa de 25 mmd y para 2020 de 24 mmd.

En cuanto a la exportación de petróleo, los Pre-Criterios 2020 proyectan que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,783 millones de barriles diarios (mbd) en 2019, y 1,916 mbd en 2020, cifras consistentes con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex.

Entre los riesgos que, de acuerdo con los Pre-Criterios 2020, podrían afectar estas estimaciones, se encuentran en el entorno internacional: una mayor desaceleración de la economía mundial, particularmente de la producción industrial de Estados Unidos; una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, que debilite los flujos de capitales a economías emergentes; un retraso en el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá; y mayor incertidumbre por tensiones políticas externas. En el entorno nacional los riesgos principales son: un mayor deterioro de la calificación crediticia de Pemex y un mayor debilitamiento de la inversión privada en México.

**Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2019-2020**

Concepto	CGPE 2019		Pre-Criterios 2020	
	2019	2020	2019	2020
<b>Producto Interno Bruto</b>				
Crecimiento % real (rango)	1.5 - 2.5	2.1 - 3.1	1.1 - 2.1	1.4 - 2.4
Crecimiento % real (puntual para estimación de finanzas públicas)	2.0	2.6	1.6	1.9
Nominal (miles de millones de pesos corrientes)	24,942.0	26,412.0	24,873.8	26,178.0
Deflactor del PIB (variación anual, %)	3.9	3.2	3.4	3.0
<b>Demanda (crecimiento, %)</b>				
Consumo	1.6	n.d.	2.5	2.7
Inversión	0.0	n.d.	0.7	1.2
Exportaciones	4.0	n.d.	5.0	4.8
<b>Inflación (%)</b>				
dic. / dic.	3.4	3.0	3.4	3.0
<b>Tasa de interés (Cetes 28 días, %)</b>				
Nominal promedio	8.3	7.6	8.0	7.8
<b>Tipo de cambio</b>				
Nominal promedio (pesos por dólar)	20.0	20.1	19.5	20.0
<b>Cuenta Corriente (déficit)</b>				
% del PIB	2.2	2.1	1.8	2.0
<b>Tasa de interés internacional</b>				
Libor 3 meses (promedio)	3.0	3.1	2.7	2.5
<b>Petróleo (mezcla mexicana)</b>				
Precio promedio (dólares / barril)	55.0	53.0	57.0	55.0
Plataforma de producción crudo (miles de barriles diarios, mbd)	1,801.0	1,792.0	1,783.0	1,916.0
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,016.0	1,034.0	1,008.0	1,085.0

n.d: Información no disponible

**Fuente:** Elaboración propia con base en Criterios Generales de Política Económica 2019 y Pre-Criterios 2020, SHCP.

## **Finanzas públicas**

De acuerdo con la SHCP, al cierre de 2018 los ingresos presupuestarios ascendieron a 21.7% del PIB, lo que representó ingresos superiores en 1.4% del PIB respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018. A su vez, si se excluyen los ingresos por el Remanente de Operación de Banco de México (ROBM) en 2017, la variación real anual de los ingresos presupuestarios en 2018 fue de 5.4%. Al interior destaca:

- El crecimiento real anual de 2.2% de los ingresos tributarios no petroleros. Estos alcanzaron 13.0% del PIB, cifra mayor en 0.4% del PIB a lo aprobado en la LIF-2018. Este comportamiento se debe a las siguientes variaciones respecto a lo previsto en la LIF-2018: incremento de 0.4% del PIB de la recaudación por ISR, IETU e IDE; disminución de 10.0% real de la recaudación por IEPS; incremento de 0.2% del PIB de la recaudación por IVA.
- El incremento real anual de 13.9% de los ingresos no tributarios no petroleros.
- El aumento real anual de 12.8% de los ingresos petroleros. Estos alcanzaron 4.2% del PIB, cifra mayor en 0.4% del PIB a lo aprobado en la LIF-2018. Este comportamiento se deriva principalmente del incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo.
- El incremento real anual de 4.3% de los ingresos propios del IMSS e ISSSTE, causado principalmente por mayores contribuciones al IMSS.
- El crecimiento real anual de 8.9% de los ingresos de CFE, equivalentes al 1.7% del PIB. Este comportamiento se debe a los ingresos por la colocación de la Fibra E.

Por el lado del gasto, en 2018 el gasto neto pagado del sector público ascendió a 23.7% del PIB, 1.3% del PIB más que lo esperado en el PEF y 2.9% mayor en términos reales a lo observado en 2017. La variación respecto al programa se debe principalmente a los ingresos excedentes con destino de gasto establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Al interior de la variación respecto a 2017 destaca:

- El gasto neto total fue mayor en 4.6% en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017, el incremento del gasto neto total es de 3.4% real.
- Mayores participaciones a entidades federativas por 4.1% en términos reales, debido a una mayor recaudación tributaria y petrolera.
- Mayor costo financiero en términos reales, por 10.0%.
- El gasto de operación aumentó 3.5% en términos reales debido, principalmente, a las erogaciones realizadas por la CFE.
- La inversión física creció 3.4% en términos reales.

Como resultado de esta dinámica, se registró un déficit en el balance económico de 2.1% del PIB, superior al déficit previsto de 2.0% del PIB. Cabe mencionar que, al descontar la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado por 2.0% del PIB para evaluar la meta del balance presupuestario, se registra un déficit de 24 mil millones de pesos (mmp), monto dentro del margen permitido por el artículo 11 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y



Responsabilidad Hacendaria por 1% del gasto neto presupuestario, que para 2018 equivale a 52 mmp.

En otro aspecto, se registró un superávit en el balance primario de 0.6% del PIB, por debajo de la meta aprobada de 0.8% del PIB. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en 2.3% del PIB, logrando la meta establecida de 2.5% del PIB. En este contexto, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se situó en 44.8% del PIB, menor a lo aprobado de 45.3% del PIB. De esta manera, se mantuvo la trayectoria decreciente de la deuda pública como proporción del PIB.

Para 2019, la SHCP estima que los ingresos presupuestarios sean inferiores en 121.2 mmp, respecto a lo aprobado en la LIF-2019, cifra equivalente a 0.5% del PIB. Esta proyección considera un crecimiento real del PIB de 1.6%, un tipo de cambio de 19.5 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 57 dpb y una producción de 1,783 mbd. Este decremento en los ingresos se compone de:

- Menores ingresos petroleros por 115.1 mmp, por una apreciación del tipo de cambio y una menor producción de crudo y gas natural.
- Menores ingresos no petroleros por 6.0 mmp, derivado en parte por la menor actividad económica esperada.

Por otro lado, los Pre-Criterios 2020 estiman que en 2019 el gasto neto disminuirá en 121.2 mmp, respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos (PEF) 2019. A su interior, el gasto programable considera un decremento de 0.05 del PIB, acorde con los menores ingresos esperados.

Ante tal escenario, la SHCP espera que en 2019 el balance económico sea deficitario en 2.0% del PIB y se prevé un equilibrio presupuestario. Con respecto al balance primario<sup>1</sup>, se estima presentará un superávit de 1.0% del PIB. Por otro lado, se espera que los RFSP alcancen 2.5% del PIB. Con lo anterior, el SHRFSP será de 45.1% del PIB al cierre de 2019.

En lo que respecta a 2020, al considerar un crecimiento puntual del PIB de 1.9%, un tipo de cambio promedio de 20.0 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de 55 dpb y una plataforma de producción de petróleo de 1,916 mbd, la SHCP espera que los ingresos presupuestarios sean menores en 90.3 mmp (en pesos de 2020), a lo aprobado para 2019, ante:

- Mayores ingresos tributarios por 40.8 mmp, impulsado por una mayor actividad económica.
- Menores ingresos propios de entidades distintas de Pemex por 4.7 mmp.
- Menores ingresos no tributarios por 10.0 mmp.
- Menores ingresos petroleros por 116.4 mmp, al considerar una disminución real en el precio del petróleo y una apreciación real del tipo de cambio.

En lo referente al gasto neto, la SHCP estima que este disminuya 182.1 mmp (en pesos de 2020), respecto a lo aprobado para 2019. A su interior se prevé que el gasto no programable aumente 22.1 mmp, debido a mayores participaciones y mayor pago de Adefas. Por otro lado, para el

---

<sup>1</sup> El balance primario se obtiene de considerar los ingresos menos el gasto, excluyendo el costo financiero.

cumplimiento de las metas fiscales se planea una disminución del gasto programable pagado de 204.2 mmp. Con lo anterior, se pronostica que en 2020 el balance económico sea deficitario en 1.6% del PIB; y si no se considera la inversión de alto impacto económico y social, se prevé que se mantenga un equilibrio presupuestario. Adicionalmente, se prevé que los RFSP sean de 2.1% y el SHRFSP de 45.1% del PIB.

**Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2019-2020**  
(Porcentaje del PIB y miles de millones de pesos corrientes)

Concepto	2019						2020			
	Aprobado		Estimado		Diferencia estimado vs. aprobado		Estimado			
	%PIB <sup>1</sup>	mmp	%PIB	mmp	vs. aprobado		%PIB	mmp	Variación real (%)	
					% del PIB	mmp			vs. aprobado 2019	vs. estimado 2019
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>21.3</b>	<b>5,298.2</b>	<b>20.8</b>	<b>5,177.0</b>	<b>-0.5</b>	<b>-121.2</b>	<b>20.5</b>	<b>5,379.8</b>	<b>-1.7</b>	<b>0.6</b>
Petroleros	4.2	1,045.0	3.7	929.8	-0.5	-115.1	3.7	962.5	-10.8	0.3
No petroleros	17.1	4,253.2	17.1	4,247.2	-0.1	-6.0	16.9	4,417.3	0.6	0.7
Tributarios	13.3	3,311.4	13.3	3,301.5	0.0	-9.9	13.2	3,459.6	1.2	1.5
No tributarios	0.5	120.3	0.5	121.2	0.0	0.9	0.4	114.2	-8.1	-8.7
Organismos y empresas	3.3	821.5	3.3	824.5	0.0	3.0	3.2	843.5	-0.6	-0.9
<b>Gasto neto presupuestario</b>	<b>23.3</b>	<b>5,802.0</b>	<b>22.8</b>	<b>5,680.9</b>	<b>-0.5</b>	<b>-121.2</b>	<b>22.2</b>	<b>5,808.2</b>	<b>-3.0</b>	<b>-1.0</b>
Programable pagado	16.5	4,111.4	16.1	3,998.7	-0.5	112.7	15.4	4,040.7	-4.8	-2.1
No programable	6.8	1,690.6	6.8	1,682.2	0.0	-8.4	6.8	1,767.6	1.3	1.8
Costo financiero	3.0	749.1	3.0	745.0	0.0	-4.0	2.9	771.7	-0.2	0.3
Participaciones	3.7	919.8	3.7	915.4	0.0	-4.4	3.7	958.7	0.9	1.4
Adefas y otros	0.1	21.7	0.1	21.7	0.0	0.0	0.1	37.2	65.7	65.7
<b>Balance económico</b>	<b>-2.0</b>	<b>-503.8</b>	<b>-2.0</b>	<b>-503.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-1.6</b>	<b>-428.4</b>	<b>-17.6</b>	<b>-17.6</b>
<b>Balance económico sin inversión de alto impacto económico y social</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>RFSP</b>	<b>2.5</b>	<b>-629.0</b>	<b>2.5</b>	<b>-622.1</b>	<b>0.0</b>	<b>6.9</b>	<b>2.1</b>	<b>-558.3</b>	<b>-14.0</b>	<b>-13.1</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>45.3</b>		<b>45.1</b>		<b>-0.2</b>		<b>45.1</b>			

Notas: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2020 de 3.0% establecido en Pre-Criterios 2020 2020.

<sup>1</sup> Las diferencias con respecto a lo presentado en CGPE-2019 se deben a la estimación actualizada del PIB nominal para 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2020, SHCP.

Los Pre-Criterios 2020 muestran un ejercicio de sensibilidad de las finanzas públicas para 2020, en donde se estiman impactos en las finanzas públicas ante cambios en las principales variables macroeconómicas. Los impactos reportados son indicativos al recoger efectos aislados sin tomar en cuenta la interacción entre estas y otras variables. (Ver Cuadro 4)

**Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2020**  
(Porcentaje del PIB)

Concepto	Variación
Variación en los ingresos petroleros por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.07
Variación en los ingresos petroleros por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.05
Variación en los ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.07
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.08
Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.02
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación <sup>1</sup>	0.00

mbd: miles de barriles diarios.

<sup>1</sup> Efecto sobre el costo de los Udibonos.

Fuente: Basado en Pre-Criterios 2020, SHCP.

## **Ajustes para 2019 en los principales programas presupuestarios**

En los Pre-Criterios 2020 se adelantan los presupuestos deseables para los programas prioritarios en 2020. En la mayoría de los casos no se observa variación en términos reales, no obstante, destaca la reducción de 3.1% real al programa de modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad; la caída de 11.6% al programa PROSPERA del ramo 11 Educación; el aumento de 15.9% al programa Beca Universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez; la reducción de 51.5% al Programa de Reconstrucción; la caída de 47.7% del programa PROSPERA del ramo 20 Bienestar, así como el aumento de 33.1% del programa de Apoyo para el Bienestar de los Niños y Niñas, hijos de madres trabajadoras y de 10.0% al de Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores.

**Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2020**

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2019	Deseable 2020	Variación real (%)
<b>04</b>	<b>Gobernación</b>			
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	26,233.8	27,085.2	0.0
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	16,641.7	17,181.8	0.0
	Subsidios en materia de seguridad pública	4,009.1	4,139.2	0.0
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional			
	Política y servicios migratorios	1,415.5	1,461.4	0.0
<b>05</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	564.0	582.3	0.0
<b>06</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
	Recaudación de las contribuciones federales	7,768.8	8,020.9	0.0
	Programa de aseguramiento agropecuario	1,211.7	1,251.0	0.0
<b>07</b>	<b>Defensa Nacional</b>			
	Defensa de la Integridad, de la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	39,921.3	41,216.9	0.0
	Modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad	15,000.0	15,000.0	-3.1
<b>08</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>			
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000.0	6,194.7	0.0
	Producción para el Bienestar	9,000.0	9,292.1	0.0
	Fertilizantes	1,500.0	1,548.7	0.0
	Agromercados Sociales y Sustentables	6,707.7	6,925.4	0.0
	Desarrollo Rural	7,831.6	8,085.7	0.0
	Crédito Ganadero a la Palabra	4,000.0	4,129.8	0.0
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,217.1	1,256.6	0.0
	Adquisición de leche nacional	1,768.9	1,826.3	0.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,240.8	1,281.0	0.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,147.1	2,216.8	0.0

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2019	Deseable 2020	Variación real (%)
<b>09</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
	Proyectos de construcción de carreteras	9,527.5	9,836.7	0.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	15,900.9	16,416.9	0.0
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	4,500.0	4,646.0	0.0
<b>10</b>	<b>Economía</b>			
	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	350.6	362.0	0.0
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	3,033.2	3,131.6	0.0
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>			
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	41,652.9	38,004.6	-11.6
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	17,280.0	20,668.8	15.9
	Programa Nacional de Becas	6,259.4	6,462.5	0.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,553.8	4,701.6	0.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	4,320.0	4,460.2	0.0
	Formación y certificación para el trabajo	3,459.4	3,571.6	0.0
	Educación para Adultos (INEA)	1,979.5	2,043.8	0.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,000.0	1,000.0	-3.1
	Programa Nacional de Reconstrucción	800.0	826.0	0.0
<b>12</b>	<b>Salud</b>			
	Seguro Popular	71,215.5	73,526.6	0.0
	Atención a la Salud	21,050.9	21,734.0	0.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,587.8	6,801.6	0.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,499.5	2,580.6	0.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,062.6	2,129.5	0.0
	Programa de vacunación	2,130.9	2,200.1	0.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,356.8	1,400.8	0.0
	Fortalecimiento a la atención médica	849.9	877.5	0.0
	Prevención y control de enfermedades	643.2	664.0	0.0
	Vigilancia epidemiológica	553.3	571.2	0.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	533.0	550.3	0.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	435.7	449.9	0.1
<b>13</b>	<b>Marina</b>			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	22,577.1	23,309.8	0.0
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
	Impartición de justicia laboral	805.4	831.6	0.0
	Procuración de justicia laboral	180.4	186.3	0.1
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	722.9	746.4	0.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	40,000.00	41,298.1	0.0
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>			
	Programa de Reconstrucción	5,600.0	2,800.0	-51.6
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	8,000.0	8,259.6	0.0
	Programa de Vivienda Social	1,726.1	1,782.1	0.0

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2019	Deseable 2020	Variación real (%)
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	1,901.1	1,962.8	0.0
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	2,000.0	2,064.9	0.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1,154.5	1,192.0	0.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,743.5	3,865.0	0.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	846.1	873.6	0.0
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	1,155.0	1,192.5	0.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y	4,463.7	4,608.5	0.0
<b>18</b>	<b>Energía</b>			
	Conducción de la política energética	333.0	343.8	0.0
<b>20</b>	<b>Bienestar</b>			
	Servicios a grupos con necesidades especiales	351.3	362.7	0.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	685.1	707.3	0.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	209.4	216.2	0.0
	Programa de Coinversión Social	136.4	140.9	0.1
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	20,299.5	10,958.3	-47.7
	Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,041.6	2,805.0	33.1
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	100,000.0	113,569.8	10.0
	Sembrando Vida	15,000.0	15,486.8	0.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	8,500.0	8,775.9	0.0
<b>21</b>	<b>Turismo</b>			
	Proyectos de infraestructura de turismo	229.4	236.8	0.0
	Mantenimiento de Infraestructura	540.0	557.5	0.0
	Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga	5,820.0	6,008.9	0.0
<b>36</b>	<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>			
	Operación de la Guardia Nacional	0.0	15,486.8	-
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>			
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,075.1	10,402.1	0.0
	Sistema Nacional de Investigadores	5,086.2	5,251.3	0.0
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>			
	Regulación y permisos de electricidad	96.3	99.4	0.0
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	126.7	130.8	0.0
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>			
	Promoción y regulación de Hidrocarburos	114.4	118.1	0.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>			
	Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	6,000.6	6,195.3	0.0
<b>48</b>	<b>Cultura</b>			
	Desarrollo Cultural	4,856.1	5,013.7	0.0
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,880.4	1,941.4	0.0
	Servicios educativos culturales y artísticos	600.0	619.5	0.0
	Programa de Apoyos a la Cultura	578.1	596.9	0.0

Nota: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2020 de 3.0% establecido en Pre-Criterios 2020 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2020, SHCP.

### **Estimaciones del déficit y la deuda a 2024**

Los Pre-Criterios 2020 estiman que el balance presupuestario se mantendrá en 2.0% para 2019, se reducirá a 1.6% para 2020 y 2021 y, por último, se ubicará en 1.7 de 2022 a 2024. Asimismo, los RFSP se ubicarán en 2.5 en 2019, 2.1% para 2020 y 2021 y se mantendrán en 2.2% entre 2022 y 2024, mientras que el SHRFSP disminuirá hasta alcanzar 44.7% del PIB en 2024.

**Cuadro 6. Estimación del déficit y la deuda, 2009-2024**  
(Porcentaje del PIB)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>p</sup>	2019 <sup>e</sup>	2020 <sup>e</sup>	2021 <sup>e</sup>	2022 <sup>e</sup>	2023 <sup>e</sup>	2024 <sup>e</sup>
Déficit presupuestario sin inversión	0.2	0.8	0.6	0.6	0.3	1.1	0.9	0.0	-0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Déficit presupuestario	2.2	2.8	2.4	2.5	2.3	3.1	3.4	2.5	1.1	2.1	2.0	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7
RFSP	4.1	3.9	3.3	3.7	3.7	4.5	4.0	2.8	1.1	2.3	2.5	2.1	2.1	2.2	2.2	2.2
SHRFSP	36.0	36.0	37.2	37.2	40.0	42.6	46.6	48.7	45.8	44.8	45.1	45.1	45.0	44.9	44.8	44.7

<sup>p</sup> preliminar; <sup>e</sup> estimado.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2020, SHCP.

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

## Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas

### Colaboradores

Jackelin Gordillo Olguín  
Erik Hernández Rodríguez

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3043>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2020

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario

Sub-colección: Pre Criterios de Política Económica

Número: 1.4

Fecha de publicación: Abril 2019

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



[www.senado.gob.mx/ibd](http://www.senado.gob.mx/ibd)

